



# La Jornada

## Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ

05 DE DICIEMBRE DE 2022  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2022

NÚMERO 08 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS



● Foto: Guillermo Perea / Cortesía cuartoscuro.com

## Rafael Cauduro

● **Tengo que decir que hice mía a Cuernavaca** a finales de los setenta y al inicio de la época de los ochentas, cuando renté una preciosa casita color azul en la calle de Arista, en el centro de la ciudad. La dueña era una francesa y allí fue cuando me enamoré de vivir en una ciudad cuya naturaleza tiene la virtud de siempre florecer. Por supuesto que era mucho más barato que vivir en la Ciudad de México y un espacio grato y rodeado de naturaleza que motivaba a pintar.

## La Jornada Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director**  
Enrique Balp Díaz

**Asistente de la Dirección**  
Germán R Muñoz G

**Subdirección**  
Otto Alberto Pérez Olmedo

### Coordinaciones

### Información General

### Contenido Digital

### Opinión

Héctor H Hernández Bringas

### Cultura, Ciencia, Academia y

### Deporte

Miguel Ángel Izquierdo

Agustín Ávila

Hernán Osorio

### Arte y Diseño

Hannibal Martínez

### Tecnología y Comunicaciones

Roberto G Albarrán Avendaño

### Reporteros

Daniel Juárez

Viviana Gutiérrez

Estrella Pedroza

Olivia Nava

### Moneros

Miguel Ángel

Omar

### Consejo Editorial

José N Iturriaga de la Fuente

Javier Jaramillo Frikas

Teodoro Lavín

Óscar Menéndez

Hugo Salgado Castañeda

### Gerencia

Roberto O Albarrán Martínez

### Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx

### Correo y Fotografía Ciudadana

correociudadano@lajornadamorelos.mx

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

### Publicación diaria editada por

Al Fin Verde SA de CV

Herradura de Plata #14,

Col. Base Tranquilidad, 62270

Cuernavaca, Morelos

### Internet

<http://www.lajornadamorelos.mx>

[direccion@lajornadamorelos.mx](mailto:direccion@lajornadamorelos.mx)

### Impresión

### Distribución

### Suscripciones

Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

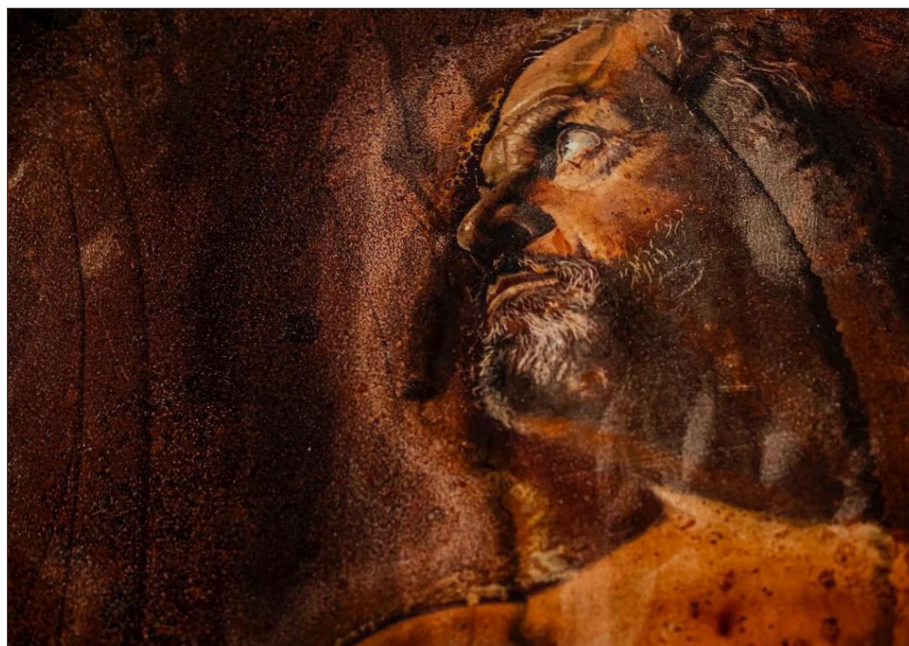
Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada



## EDITORIAL

### Adiós al gran ilusionista

Rafael Cauduro murió. Con él se va otro fragmento de lo que necesitamos, no solo en Morelos o México, sino en la humanidad: poder de imaginar lo que hay detrás de la obvia realidad, ser capaces de encontrar un nuevo mundo insinuado tan solo por fragmentos: en una esquina, en un mosaico o entre un par de cortinas.

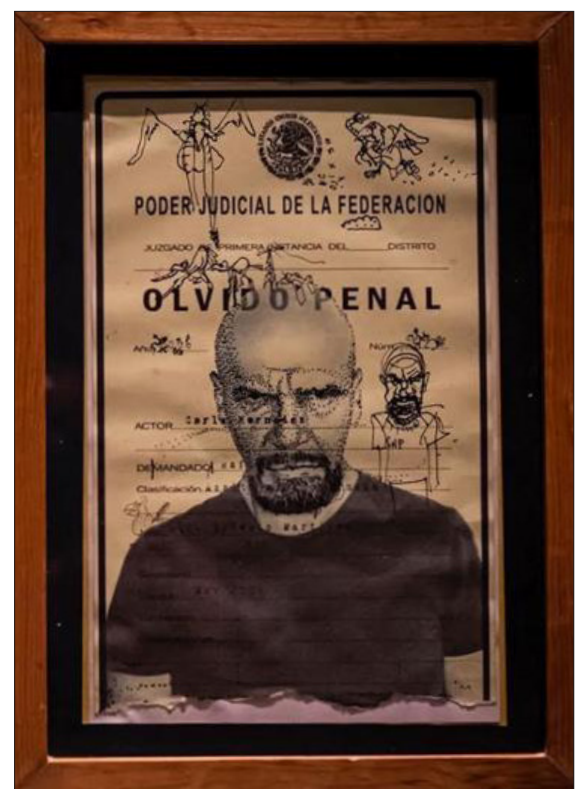
Apenas después de su primer exhibición individual, a finales de los años setenta del siglo pasado, decidió vecindarse definitivamente en Cuernavaca, dejando atrás la Ciudad de México que lo vio nacer, por eso no es aventurado decir que, si Rafael Cauduro no fue morelense, su pintura, arte y obra definitivamente sí lo son.

Rafael Cauduro es el gran ilusionista, verdadero creador de mundos paralelos que lo hacían inconfundible y poseedor de una maestría que lo hacen admirable. Indudablemente, un Cauduro es un Cauduro, como se llama la última muestra de su arte, que todavía pudo ver en vida, y que aún se puede visitar en Museo de Arte Contemporáneo de Cuernavaca.

El de Cauduro, como el de otros grandes creadores, es un espacio que él no solo llenó, sino que creó, nadie podrá ocupar su lugar y no hace falta porque él lo deja rebosante de arte y belleza, que también se puede manifestar, como él lo demostró constantemente, en una pared sucia, en un charco o en una tela rasgada.

Necesitamos nuevos Cauduros, artistas que nos reconcilien con nuestra realidad y que nos ayuden a encontrar nuevas alternativas en ella. Que creen su propio espacio y nos inviten a visitarlo, su propio mundo y nos guíen para habitarlo. En paz descanse, Rafael Cauduro, el gran ilusionista mexicano.

**La Jornada Morelos rinde homenaje a Rafael Cauduro.**





# Rafael Cauduro

GINA BATISTA B.\*

Tengo que decir que hice mía a Cuernavaca a finales de los setenta y al inicio de la época de los ochentas, cuando renté una preciosa casita color azul en la calle de Arista, en el centro de la ciudad. La dueña era una francesa y allí fue cuando me enamoré de vivir en una ciudad cuya naturaleza tiene la virtud de siempre florecer. Por supuesto que era mucho más barato que vivir en la Ciudad de México y un espacio grato y rodeado de naturaleza que motivaba a pintar.

Soy nieto de inmigrantes italianos que defendieron su rancho en Atzacapozalco a punta de carabina. No he tenido una vida extraordinaria pero sí he hecho lo que me gusta y no me ha ido mal, fui el sexto hermano de una familia de seis y por supuesto que me tocó heredar la ropa de los grandes y de adolescente prefería irme a pie al Instituto Patria donde estudiaba para ahorrarme el pasaje. Dejé el diseño industrial por la pintura, en un inicio disfruté de dibujar caricaturas hasta llegué a ilustrar un compendio médico de plantas.

Llegué a Morelos en su mejor época donde habían personajes como Santiago Genovés, el pintor Vlady, Ricardo Garibay, Gutierre Tibón, Ricardo Guerra y el maestro Jorge Cazares, por mencionar a algunos. Era una Cuernavaca mágica llena de saber por la cantidad de investigadores que vivían aquí, príncipes, ricos empresarios, oligarcas, pintores, escritores, figuras eclesiásticas revolucionarias, intelectuales, músicos, bailarinas, guionistas, cineastas y algunos bandidos famosos y tengo que confesar que me pareció fascinante.

Los viernes me gustaba decir que me disfrazaba de pintor con la camiseta llena de pintura y cenaba huevos rancheros con mi amigo Alberto Vadas en el Sanborns de avenida Juárez. Allí fue cuando nos enteramos que una de mis obras que se exhibía en el Museo del Palacio de Cortes, debido a su acabado con ladrillos que parecían reales, la habían instalado en exteriores. Ante el riesgo inminente de su deterioro, fuimos por una Combi con mi compadre Vadas y la rescatamos. El único detalle fue que se nos olvidó notificar al museo que la habíamos retirado. Pero al final ni cuenta se dieron. Siempre estuve muy orgulloso de Vadas, quien trabajó mucho para rescatar La Taller de Siqueiros y se volvió un sitio abierto a la cultura con clases de literatura, pintura y todavía Javier Sicilia impartió talleres de poesía. Allí trabajé los murales de la Suprema

Corte de Justicia. Fue intenso y complicado porque el lugar estaba abierto al público y los visitantes opinaban con toda libertad sobre el proceso de los murales que abordan los siete crímenes mayores de la justicia en México. Llegó un momento que entre sugerencias y turistas se volvió imposible trabajar. Carla Hernández, mi primera esposa, representante y colega durante muchos años, resolvió la situación de manera ingeniosa: colocó mamparas en las que había unas pequeñas ventanas desde donde se podía apreciar parte de la obra y en la parte de abajo se leía la leyenda 'prohibido alimentar a los artistas'. Dicen que soy hiperrealista y el último de los muralistas que queda en México. No lo sé. Pero lo que sí sé, es que disfruté pintar setenta y cinco metros que llamé Escenarios Subterráneos. En cada obra que he realizado es porque hay cosas que decir como en los murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

He sido un hombre afortunado. Conocí a Liliana Pérez Cano y he podido ser un padre cálido y amoroso de mis dos hijas, Juliana y Helena. Hace no mucho nos lanzamos en paracaídas Helena y yo. He sido admirador de los jardines y las casas bellas, he visto la transformación de mi ciudad. He tratado de ser el mejor amigo de mis amigos, he sido dueño de incontables perros con nombres de famosos como Ortega y Gasset o Mandela. Para mí, Rafael Cauduro de oficio pintor, mi casa es más allá de la Quinta Quinto, mi casa es Cuernavaca, a donde llegué para quedarme bajo la sombra azul de las Jacarandas.

Hasta siempre, Cauduro.

A mediados de abril de 2019 me buscó Liliana. Necesitaba un texto de Cauduro escrito por Cauduro. No había forma, Rafael había ido perdiendo el habla y poco a poco la memoria. ¿Cómo hablar por él y sin él? Esto es una recopilación cariñosa de sus palabras y recuerdos recuperados de la niebla de esa larga enfermedad que lo aquejó en sus últimos años, recargada en testimonios de historias que me contó de manera personal y en distintas etapas de vida Liliana y Ann Vadas, quien llenó sus últimos meses de vida, con paseos y lecturas.

\*Gina Batista B.

Periodista, aficionada a sembrar, a la cocina y constructora empedernida. Heredera de algún gen marítimo y buscadora de pequeñas grandes historias.

## Las capas del tiempo en obras de Cauduro, expuestas en el MMAC Juan Soriano de Cuernavaca

MIGUEL A. IZQUIERDO S.

Tanto en seres vivos como en material inerte, el tiempo deja sus huellas, ayudado por el agua, el viento, las humedades, las arenas, los cambios de temperatura, y según la materia que reciba su acción, que es parte de su acción, puede llegar a destruirlos, así sea lentamente, pero mientras tanto, deja su traza, legible para el experto, para el científico, para el artista, como el maestro Cauduro.

La cuidada e impactante exposición de obras de Cauduro, correspondientes a varias de sus etapas de producción, desde el joven al maduro, nos dan la oportunidad así sea apurada, de apreciar su evolución, y algunas de sus constantes, aquellas que le han dado su sello, al grado de ahora llegar a decir: "un Cauduro, es un Cauduro". Sí, una obra que muestra en múltiples formas y colores, la corrosión, los efectos abrasivos, las limaduras y desgastes producidas por salitres, por las decoloraciones y raspones, las pintas, los restos maltrechos en metales y fachadas de todo tipo de materiales, afectados por pies y manos humanas, como por golpes de herramientas y chubascos, por ácidos que arriban a la tierra con las lluvias.

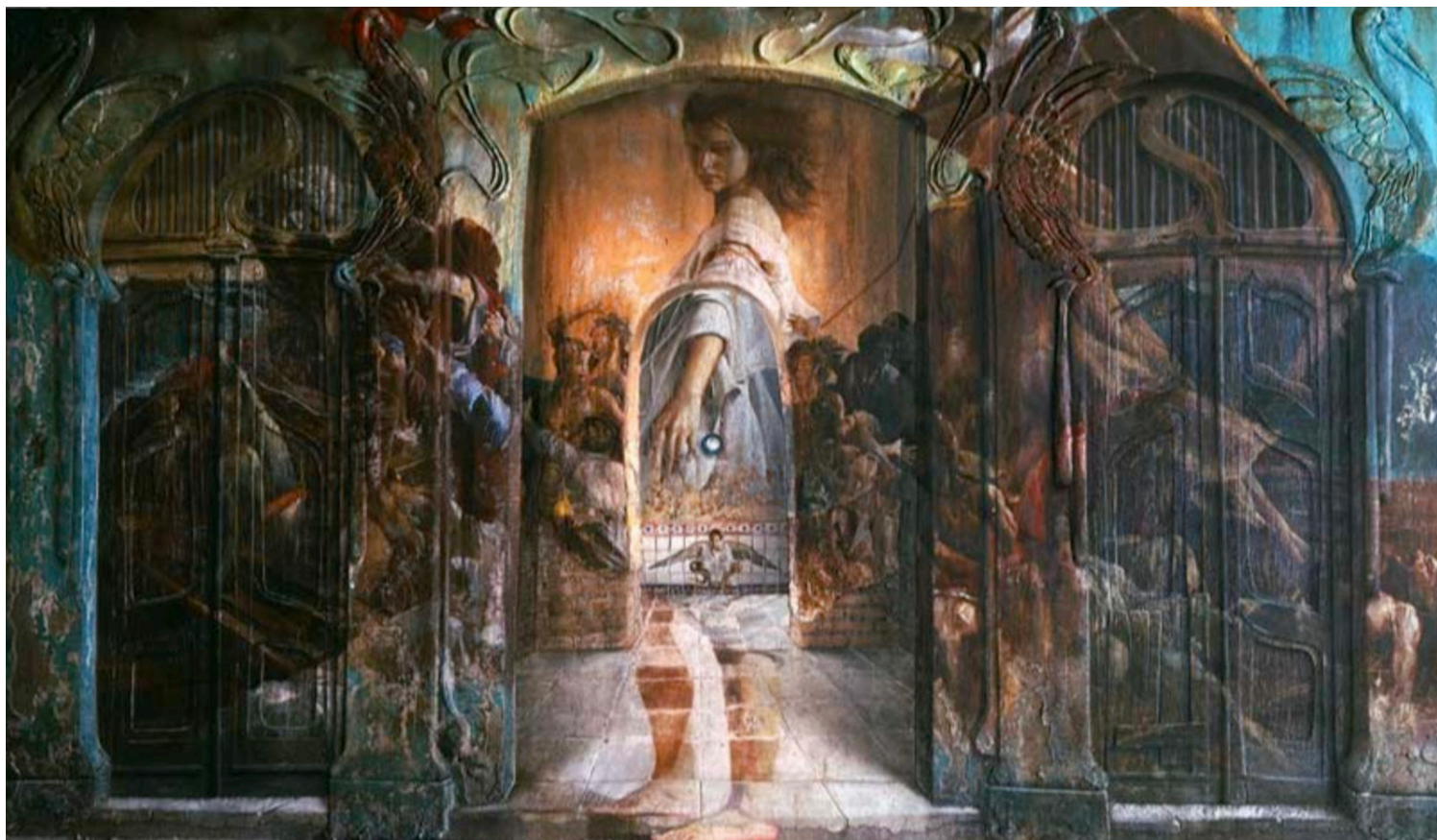
Es una postura la suya, una manera de ver el mundo, no mostrarlo por sus lados o formas suaves,

limadas, tersas, pues Cauduro en algún momento decidió mostrar las capas de que estamos hechos objetos y sujetos, desde la carcasa, el esqueleto, la musculatura, las crisis y batallas vividas y sufridas, las mismas que nos van configurando, sin esconder las heridas y como en los árboles, los tiempos de bonanza y de hambruna. Cauduro las va descubriendo, con pinzas tira de una hoja, una capa, y aparece la previa, la que ocultaba a su vez, a la anterior, la que pretendía "modernizar", limpiar, renovar el ser previo, dándole un cariz uniforme, finalmente con pretensión de "borrar el pasado". Cauduro, sistemáticamente, rasca, penetra en el interior de sus modelos, de sus objetos elegidos para ser pintados en sus múltiples fachadas y por capas, nos muestra su naturaleza compleja, de matices que contribuyen desde el pasado, al presente que lo vela.

Su virtuosismo es notable desde los dibujos a lápiz incluidos en la exposición, tan pequeños pero tan expresivos. Unas cuantas piezas nos muestran su etapa con énfasis geométrico, que preludian los difuminados sobre fondos oscuros que casi dominan etapas posteriores. Conforme toma fuerza expresiva, sus soportes van siendo mayores, voluminosos, hasta integrar pinturas en "muros", en "fachadas" de tamaño natural que nos muestran un mundo en deterioro, decadente, en abandono. Los fondos de tabique carcomido por salitres, alguna vez cubiertos por argamasa caliza, contribuyen al efecto combinatorio de las multicapas que van desde lo estructural a lo efímero del color, más susceptible al daño infligido por la intemperie a la que nos vemos expuestos día a día.

El video de gran pantalla del cubo del MMAC es impresionante, se trata de los murales encargados al maestro Cauduro por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Amerita verse con tiempo suficiente, no de paso, como visitarlos directamente en la CDMX. Las injusticias del sistema de justicia, son ahí representadas crudamente, sin cortapisas, sin velos ni mascarillas, y sus dimensiones nos llegan al cerebro, golpeándolo en colores terrosos. La mirada crítica y política de Cauduro ahí está concentrada. Como en el barrigón gobernador desnudo, de una etapa más temprana, de cerebro diminuto.

Colegas, público en general, ahí está en el Museo esta valiosa exposición, cuidadosamente curada, del Maestro Cauduro, por varios meses. Es una gran oportunidad de acercarnos nuevamente a él, como a sus procesos creativos.



▲ Balsa de medusas. Rafael Cauduro.



## PROHIBIDO PROHIBIR

### Las horas contadas del ex futbolista

JAVIER JARAMILLO FRIKAS

La presión es alta para evitar que la mayoría en el Congreso Local arribe a lo que, según las condiciones hasta hoy, debe ser el paso siguiente:

— La incoación de juicio político contra Cuauhtémoc Blanco, el gobernador.

— Que Blanco solicite licencia para separarse del cargo y pueda, incluso, “llevar mano” en la designación de un gobernador emergente el resto de este, hasta hoy, malogrado y accidentado sexenio.

¿Suenan extremo?

Quizá si no se hubiese probado que Blanco ha reprobado al frente de la entidad estos casi 50 meses de los 72 que comprende un mandato de ley. No hay un solo elemento de beneficio a Morelos a favor del ex futbolista, se ha sostenido este largo tiempo en un 99 por ciento por el desconocimiento de sus protectores federales de la realidad local o por el aprecio del poder-poder. No se observa en un solo espacio de nuestro territorio obra o acción insignia de esta administración.

Nada. Nada. Nada.

“Los rebeldes” para el gobernante y su equipo —incluyendo medios, por supuesto— son diputados que hace un año apenas tomaban asiento, y la fracción mayor eran seis de Morena, que con la inercia del poder ejecutivo, todo indicaba, tendería a una mayoría cuando menos simple, la mitad más uno. Ya con el camino y la política-política, se advertía que por ser Blanco aliado de Morena, alcanzaría el número necesario de 14 de 20 legisladores, para transitar sin barrera alguna su segunda fracción de gobierno.

Vale adjuntar el contundente dato, que el mismo Blanco logró 13 lugares y en los tres años no pudo uno más, para tener los elementos que en la arena política y en el compromiso del poder, es alcanzar la gobernabilidad. Si bien él no sabía de estos temas, tres años no alcanzaron para que su equipo le enseñara el A, B, C elemental. Nunca tuvo una voz cercana, con conocimiento y calidad, que le jalara jersey o calzoncillo que evitara los disparates políticos que hoy lo tienen en precaria condición de salud pública.

La actual legislatura, la 55, de acuerdo con los últimos acontecimientos y el recuento de guerra sucia entre los dos marcados bandos, contemplaba hace unos días a Cuauhtémoc como único interlocutor, avisaron dispo-

ción para sacar lo mejor posible el paquete económico, pero sin intermediarios. Con el gobernador o con nadie.

Si revisamos equipo cercano, colaboradores, incluso consanguíneos, Bravo no cuenta con personal capacitado para los acuerdos y consensos imprescindibles para el servicio público y la política. Como él, los que le rodean no saben o no aprendieron en los rebasados cuatro años de administración. Llego a tener dos o tres secretarios con experiencia, Alejandro Villarreal Gasca en Hacienda y Pablo Ojeda en la secretaría general. Ambos fueron echados por decisión del ejecutivo vía la presión de su hermano Ulises Bravo, en los hechos quien ejecuta normalmente todas las acciones del gobierno.

Jamás, ni siquiera el esbozo de aplicar el axioma certero y repetidamente probado de “en política, la familia como el sol, entre más lejos, mejor”.

Este par eran útiles para que fuese menor grave la condición de la administración, porque uno, Villarreal, es de hecho el mayor conocedor del tema hacendario y en dos administraciones panistas estatales, otras municipales, fue el negociador con el poder legislativo. Y arreglaba las cosas. ¿Como? Con números, es contador, y dinero, porque aprendió a hacer bien política en pasillos legislativos.

Ojeda, por su parte, interactúa en diverso tono con los diputados, sobre todo los opuestos al bravismo. Era útil, pero la componenda de los hermanos gobernantes en el notariado público, lo echo a la calle con maldiciones niponas de un tal Kenji Uchida García.

Las presiones previas a la sesión del viernes pasado en el Congreso, no había necesidad de comunicarlas, se notaba en los rostros cansados de los 16 diputados presentes (eran los 15 de mayoría calificada más la cusahemista Murna Zavala, que votó igual a los demás, la ley de ingresos de algunos municipios). Lis cuatro restantes, no estuvieron.

De acuerdo a los discursos, el punto siguiente es “.beneficiar a nuestro Estado”, pero como la guerra sucia persiste desde los operadores del ejecutivo —sin gran efecto, pero insistente— no dudemos que, en cualquier momento, el único punto de acuerdo de la sesión cualquiera, sea el Juicio Político contra el ex futbolista.

Dirían cuando culminan peroratas en los parlamentos:

- ¡Es cuánto..!

## COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD Y GRATUIDAD

EDUARDO C. LAZACANO PONCE\*

El derecho a la salud en México está consagrado en el artículo cuarto de su Constitución Política. Dicho artículo señala, desde 1983, que en nuestro país toda persona tiene derecho a la protección de la salud. A partir de 2020 se da un nuevo paso importante hacia la universalidad del acceso a los servicios de atención médica, gracias a las reformas a la ley aprobadas en ese sentido. Parte del texto añadido al artículo cuarto de nuestra Carta Magna indica que la ley definirá “un sistema de salud para el bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social”.

La presencia de este derecho en la ley fundamental

“

No hay quien piense que la salud es una mercancía que debe someterse a las leyes del mercado, y no una responsabilidad fundamental del Estado.

del país no debería suscitar ningún debate, pues casi no hay quien piense que la salud es una mercancía que debe someterse a las leyes del mercado, y no una responsabilidad fundamental del Estado. Menos después de la pandemia por Covid-19, que mostró de manera feroz que la salud es un valioso bien público que debe ser protegido socialmente.

Sin embargo, en los últimos años el debate sobre el derecho a la salud en México ha sido intenso, sobre todo debido a que la satisfacción de las necesidades de salud involucra recursos cuya distribución obedece no sólo a lo que ésta significa como bien personal y social, sino a lo que consideran justo quienes distribuyen dichos recursos.

En México el derecho a la protección de la salud —manifestado en su expresión más simple como el acceso permanente y oportuno a los servicios de atención médica— fue un campo desatendido por décadas, porque se reservó y privilegio especialmente para la población asalariada derechohabiente de la seguridad social.

Un rápido recuento de la cobertura de los servicios de salud en el país durante los últimos 20 años —basado en la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y por el Instituto Nacional de Salud Pública a partir de las Encuestas Nacionales de Salud y Nutrición (Ensanut)— muestra que entrando el siglo XXI, específicamente en el año 2000, sólo cuatro de cada diez mexicanos (59% de la población) contaba con servicios de seguridad social y atención médica regular. En 2006, la población sin protección se estimó en 48.5%, lo que reflejaba un mínimo avance. A finales de 2012, cuando terminaba otra administración de gobierno, cerca de 30 millones de mexicanos aún no contaba con acceso regular a los servicios de salud, y al finalizar 2018, la Ensanut de ese año mostró que 23 y medio millones de mexicanos (18.7% de la población) no tenía plenamente garantizado el acceso oportuno a servicios de salud suficientes, seguros e integrales.

La información publicada en los últimos años debe ser tomada con cautela, porque la interpretación de los datos disponibles responde al debate que mencionamos antes. Un reporte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) de 2021 indica que el número de mexicanos que carece de servicios de atención médica pasó de 16 millones en 2018 a más de 28 millones en 2020. Esta disminución en el acceso puede ser una consecuencia del efecto brutal de la pandemia por Covid-19, que tuvo un severo impacto en el acceso a los servicios de salud y disminuyó el número de derechohabientes debido a la pérdida de empleos en los momentos más críticos de la pandemia. No es menos relevante señalar que la información publicada por el Coneval se

refiere a la percepción de las personas sobre el acceso a los servicios y no sobre el acceso efectivo a los mismos.

Recientemente, el 25 de octubre del presente año, el Diario Oficial de la Federación publicó el acuerdo por el que se crea el Modelo de Atención de Salud para el Bienestar (MAS-Bienestar). Este hecho constituye un notable cambio paradigmático en la rectoría del Sistema Nacional de Salud, porque ratifica lo que ya estaba considerado en la Ley General de Salud y que ha sido una añeja aspiración no cumplida, fundamentada en la equidad en salud: el derecho al cuidado de la salud, a su protección social y al acceso efectivo a los servicios.

El modelo MAS-Bienestar avanza hacia ese objetivo, ya que su principal propósito es la atención a la salud para toda la población, considerando a las personas, familias y comunidades como centro, mediante la protección y promoción de su salud. El modelo privilegia la prevención de las enfermedades, pero incluirá estrategias para un mejor diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados de manera continua a lo largo de la vida.

Un gran avance del MAS-Bienestar es la articulación de la atención desde las comunidades con la participación de la población en función de su ámbito territorial, así como la vinculación entre todas las instituciones del país, incluyendo las de seguridad social (como el IMSS, el ISSSTE y otros) a través de la coordinación entre unidades médicas para ofrecer mejores servicios, fortaleciendo la educación integral y continua del personal de salud y las del ámbito comunitario, que son los sujetos de

“

Siempre va a haber vivales, gente que quiere sacar raja de manera directa de algunas temáticas como la obtención de un empleo. El llamado a toda la ciudadanía es que no se dejen engañar con esta supuesta mano que les dan para poder ayudarlos, para poder emplearlos, pero que les cobran dinero. Ahí es en donde está la tranza.

derecho. Adicionalmente se crea el sistema nacional de salud pública, con una perspectiva basada en la atención primaria integral con calidad, centrada en las personas y sus familias, lo que es inédito en nuestro contexto y podría ser un ejemplo para el ámbito regional; además, la cobertura poblacional será identificada mediante estrategias censales, y como consecuencia, la atención poblacional no estará segmentada.

En conjunto, lo anterior representa un enorme paso hacia la cobertura universal y una estrategia de justicia social, pues incluye en forma explícita la gratuidad, fortalece la calidad de la atención con enfoque local y regional y, consecuentemente, apunta a mejorar los resultados en la salud.

Como hemos señalado, la satisfacción de las necesidades de salud no sólo obedece a lo que significa la salud como bien personal y social, sino a la conformación de una política pública expresamente construida para disminuir y eliminar progresivamente las desigualdades en salud. Estas reformas buscan incrementar el bienestar de toda la población, pero principalmente de los más vulnerables: aquellos mexicanos excluidos que no han tenido acceso histórico a los servicios de atención.

\*Especialista en salud pública



## AGENDA SOCIAL DE MORELOS

### Feminicidios

HÉCTOR H. HERNÁNDEZ  
BRINGAS\*

Hace apenas unas semanas el caso de Ariadna Fernanda López Díaz conmocionó a la sociedad mexicana y en especial a la morelense. Siendo un asesinato ocurrido en la Ciudad de México, a la fiscalía de Morelos le correspondió realizar el levantamiento del cadáver de la joven, así como las primeras indagatorias forenses. Una conclusión se expresó de manera sorprendentemente rápida: “no se trató de un feminicidio”.

La reacción de las autoridades de la Ciudad de México, tanto de la Fiscal como de la jefa de Gobierno, no se hizo esperar, cuestionado la prontitud y el sentido de las conclusiones obtenidas en Morelos. Tal reacción no deja de tener un cuestionable cariz político: un gobierno capitalino que ha tenido desencuentros con los movimientos a favor de los derechos de las mujeres, y necesitado de abanderar causas que lo reposicionen frente a esas

justas demandas, en el marco de la carrera por la presidencia de la República que ha iniciado Claudia Sheinbaum. Todo ello, amén de las pugnas ya conocidas entre la Fiscalía Morelense y el ejecutivo estatal.

Sin embargo, fuera de esos evidentes sesgos en el tratamiento del muy lamentable caso de Ariadna, quedan las dudas acerca de cómo un mismo hecho, puede ser visto de manera tan diferente por autoridades de distintas entidades. ¿Cuántos de los homicidios de mujeres son clasificados como feminicidios y cuantos dejan de ser considerados en esa categoría?

ONU Mujeres establece que el término de femicidio se entiende como la muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión. ¿Realmente en México se asumen de manera homogé-

nea los protocolos y metodologías existentes para la definición y procesamiento del homicidio de una mujer como feminicidio? Existen razones para dudar.

Sólo por citar las dos entidades en cuestión, en el año 2021 ocurrieron en Morelos 101 homicidios de mujeres y sólo 22 se clasificaron como feminicidios (el 22 por ciento). En la ciudad de México, en cambio, se consideró que casi la mitad de los homicidios de mujeres eran feminicidios: 60 de 126. Estas cifras, además de consignar realidades diferentes entre las entidades, sin duda esconden también distintas disposiciones institucionales para reconocer el grave problema que es el feminicidio. Los delitos de alto impacto como éste tienden a ser minimizados por las autoridades especialmente en algunos estados.

Con todo y que podamos asumir la existencia de un importante subregistro de feminicidios en Morelos, nuestro estado ocupa un triste lugar prominente en esta materia: de enero a octubre de 2022, tercer lugar nacional

“

*Estos crímenes contra las mujeres por el sólo hecho de serlo, son la parte más visible y terrible de la enorme desigualdad con que se dan las relaciones de género en nuestra sociedad.*

con 2.5 feminicidios por cada cien mil mujeres, sólo detrás de Colima y Nuevo León. Los feminicidios ocurridos en el estado al mes de octubre suman 27, cantidad superior a los 22 de todo 2021, según las cifras, también subestimadas, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Buena parte de los homicidios de mujeres (alrededor del 40 por ciento) ocurren en viviendas particulares tanto a nivel nacional como estatal y casi su totalidad son perpetrados por hombres con los que conviven las vícti-

mas. Aunque evidentemente los feminicidios no sólo ocurren en las viviendas, este sólo dato nos ofrece un piso mínimo para dimensionar la alta proporción con la que ocurren estos crímenes, y también da cuenta de que no se realiza un adecuado registro de estos.

de la arraigada conducta machista, y de la indiferencia e incapacidad de estado para procurar justicia y emprender políticas preventivas.

\*Investigador del CRIM7UNAM en Morelos

## ¿QUÉ ES ESA COSA RARA LLAMADA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA?

TATIANA VANESSA GONZÁLEZ RIVERA<sup>1</sup>

No siempre conocemos la realidad de manera verdadera y justificada, porque muchas veces lo que actúan son preconcepciones establecidas, dichas nociones no analizadas acerca de lo real y que están mezcladas con intereses y pasiones; como mencionaba Eduardo Galeano: “desde el punto de vista de una lombriz, un plato de espagueti puede ser visto como una orgía”. Así la economía social y solidaria, percibida como algo raro y torpemente confundida con otras nociones.

La única rareza propia de la Economía Social y Solidaria (ESS), y que solo los defensores del capitalismo advierten, es el hecho de contradecir, valientemente, la lógica impuesta por el sistema económico hegemónico y configurarse como una alternativa, de las llamadas economías transformadoras, con importante desarrollo en diversos territorios de Europa y, por supuesto, en América Latina; curiosamente la región más desigual del mundo que clama por cambios estructurales.

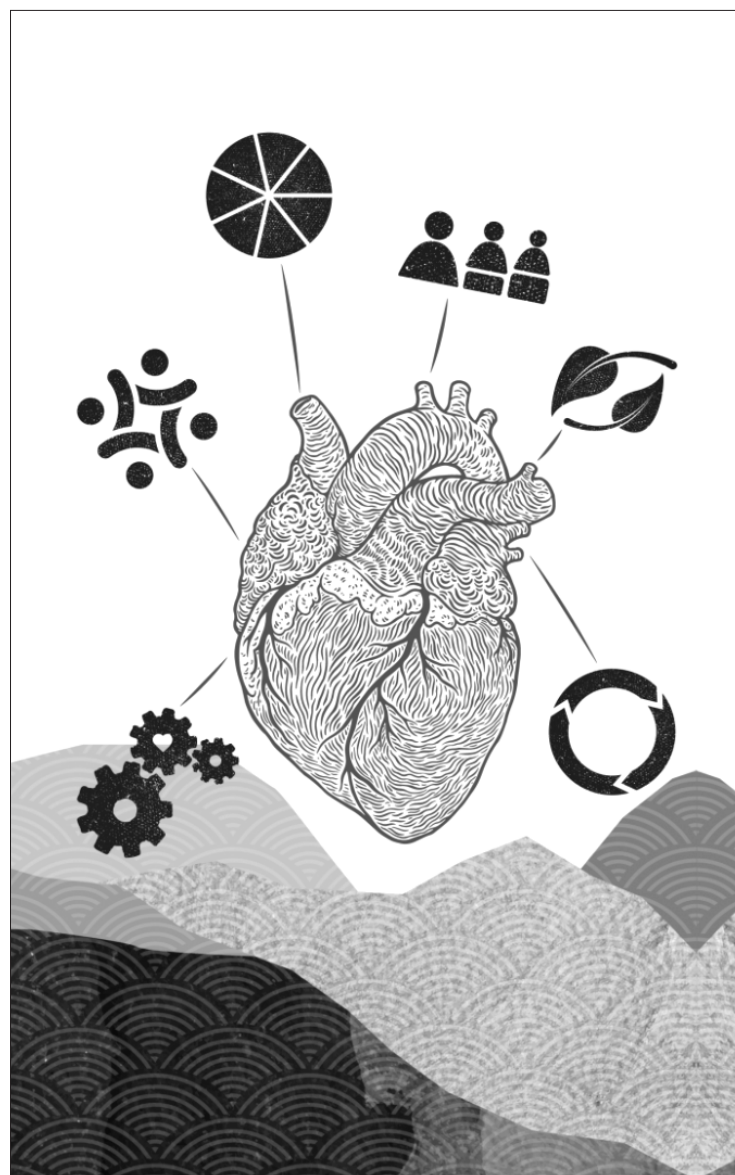
Los estudios sobre las sociedades precapitalistas demuestran que no se había registrado ninguna economía, anterior a la nuestra, que estuviera controlada y regulada por la institución del mercado y con primacía del principio de ganancia como rector de la vida económica, de modo que los seres humanos y el ambiente natural son un medio para el fin preestablecido por el sistema: la acumulación del capital. Sin embargo, sería absurdo admitir que generar riquezas está mal; de hecho, desde esa limitada perspectiva, el capitalismo ha sido exitoso y esa herramienta analítica utilizada por los economistas llamada Producto Interno Bruto (PIB) se ha incrementado en términos absolutos en diferentes regiones; la dificultad y legítima

crítica radica en que la riqueza se concentra en muy pocas manos y el capitalismo ha dejado una estela de externalidades negativas ya conocidas.

Para contrarrestar esos males, la ESS se admite como otra forma de hacer economía que se concibe a partir de la diversidad de experiencias asociativas que la integran y cuyas prácticas, valores y fines procuran servir a sus asociados y su entorno, incluso en necesidades extraeconómicas (salud, educación, recreación); y en las cuales hay una primacía de las personas y el trabajo sobre el capital. Pero ¿cuáles son esas formas? En el caso México, seguramente identificamos a cementos cruz azul y refrescos boing, cada uno atribuido a dos importantes cooperativas: Cruz Azul y Pascual; en ese sentido, las cooperativas son formas tradicionales de la ESS. Hay otras experiencias que están definidas por su arraigo local y comunitario, por ejemplo, los ejidos y comunidad agraria heredados de la revolución mexicana y asumidos en México como entidades de la ESS únicas en el mundo.

Por supuesto, la anterior referencia es meramente ejemplificativa pues hay muchas más actividades asociativas y nuestro papel desde la academia, por ahora, consiste en identificar, documentar y visibilizar esta multiplicidad de formas de la ESS que caracterizan al territorio mexicano; solo así lograremos despojarla de esa rareza que todavía, algunos, le atribuyen y reconocerla como una economía que toma el pulso a la realidad con signos alentadores.

<sup>1</sup>Investigadora Asociada C de Tiempo Completo del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM).



▲ Cuando hablamos de Economía Social y Solidaria, hablamos de principios éticos que aspiran a ser normativos en el desarrollo de las prácticas y en el impulso de las políticas económicas. Imagen: economiasolidaria.org

# Muere el muralista mexicano Rafael Cauduro a los 72 años

HERNÁN OSORIO

Uno de los representantes más importantes de la plástica mexicana, Rafael Cauduro, murió a la edad de 72 años. El artista radicaba en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, desde hacía más de 40 años, aunque nació en la Ciudad de México el 18 de abril de 1950.

“Informamos con tristeza que el del gran artista plástico y muralista mexicano Rafael Cauduro falleció el día de hoy. Agradecemos las condolencias y muestras de cariño a su familia y a sus hijas Elena y Juliana”, este fue el mensaje en las redes sociales de Cauduro, dando a conocer su sensible fallecimiento el sábado por la noche.

En la página web de Cauduro, se presenta una semblanza del artista escrito por Carla Hernández Esquivel, ya fallecida, titulado “Un hueso duro de roer”: “Conduce por caminos enigmáticos, con aparente pasividad. Nos introduce con la muerte suspendida en la imagen. Cauduro hace posible vivir en la muerte, porque cuando crea, genera la posibilidad de que ninguna parte es ahí. En cada obra, en cada imagen, deposita la posibilidad de no morir, de continuar existiendo a través del despojo, a través del cadáver en proceso, materializa la ilusión del después, propone mediante la vulgaridad simple de una técnica, de un color, de una pátina, la inmortalidad.

“La obra de Cauduro se desarrolla en etapas, depende de lo que está experimentando. Aunque es un hombre sumamente imaginativo, también necesita tener los pies en la tierra, estar seguro con cada paso que da. Se exige asombrar a través de su obra, le inquietaba no sorprender al espectador. Con insolencia busca lo espontáneo en todo lo relacionado a su arte.

“La pasión es otro componente muy importante de su naturaleza, y cada una de sus pinturas lo revela de esa manera, la mujer es un elemento que lo atrae en extremo. Se alimenta de su sensualidad.

“Impaciente, la transfiere como la percibe a la tela. Sus modelos se arriesgan a ser representadas como viejas de edad, sin serlo, o prostitutas. Construir y destruir es la sal y pimienta en su pintura. La sensualidad es uno de sus principales condimentos y cuando no lo tiene o lo quiere sustituir, pinta coches: qué hombre no experimenta esta pasión.

“El misterio y la extrañeza son los vehículos de su motivación, el porqué de sus creaciones.

No es posible descifrar a Rafael a través de su pintura o esperar que sus vivencias nos muestren un Cauduro de carne y hueso. Lo que él vive no determina enteramente



▲ El artista radicaba en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, desde hacía más de 40 años. Foto: Facebook

la creación de una nueva obra; la disciplina en el trabajo y la seriedad con que toma su quehacer diario son ineludibles, esto decide su próxima obra. Desvelado, cansado o triste, inclusive ausente, trabaja. Y esta misma condición lo lleva a depositar sus experiencias casi de manera inconsciente, a plasmar la pasión que siente por la vida en cada una de sus obras, sea lo que sea que experimente.

“Rafael odia ser etiquetado, le molesta que se le relacione con el concepto del realismo. Yo lo consideraría una isla, la materia lo impulsa, con la materia nos engaña.

“Se recrea en la incertidumbre que produce en el espectador, es cierto lo que veo, pero no lo es, sin embargo existe desde que lo estoy tocando. A través de su obra, se nos concede la gracia de sentir fe en el absurdo, de experimentar en carne viva la pasión, el dolor, la soledad, el silencio, la materia incomprensible. Nada es verdad, pero es posible.

La muerte y la vida se unen de la mano en la imaginación de Cauduro. Para algunos, las imágenes de Cauduro son frías, lejanas, para otras diseño y composición, hay quienes ven erotismo e inclusive necrofilia, todas las opiniones son válidas, porque es cierto, porque la extrañeza de lo perdido, de lo que ya no está, se traduce en lo que deseamos leer: en la manera que nos habla y transporta de vela sentimientos propios, así nos permite identificarnos con sus pinturas.

“Rafael dice que no es religioso, y sin embargo no conozco una persona más religiosa que él, el arte es su altar; la vida y la muerte, sus santos; el sexo, la última exhalación; las calaveras, cristos y detritus, sus veladoras. Y los seres humanos, fantasmas, espíritus que vagan sin fin entre los escenarios que fabrica y desfabrica sin cesar.

“La imaginación de Rafael vaga incesantemente, viaja sobre ideas, sobre cambios, sobre nuevos orígenes,

diferentes expresiones, busca sorprender al espectador, pero fundamentalmente a sí mismo. Cada día, cada nuevo material, cada nueva técnica se presenta como un nuevo reto.

“Tiene la enorme capacidad de convertir en algo especial cualquier cosa. Un alfiler, una rueda, un tornillo o una catedral. Un niño, un perro, un borracho o una prostituta.

Nada es lo que es, tampoco los seres humanos que representa, todo es un autobús donde transporta sus recuerdos, anhelos o ansiedades, o simplemente la tan buscada perfección.

“Quizás para el espectador la obra que observa sea, a primera vista, un todo, una sola representación, como el congelamiento de un único instante fotográfico. Antes esa sola imagen fue construida durante horas de soledad, de insomnio:

“El primer paso es la idea.

“El segundo, el diseño y dibujo sobre la tela en blanco, fibra de vidrio, metal, madera y ahora vidrio.

“Tercero: la textura tiene sus be-moles, le allana el camino y a veces se lo dificulta.

“Cuarto: el color, mi favorito, en este punto o me fascina o me dan ganas de matarlo.”

De las últimas actividades de Cauduro en los últimos años, destacan: En 2016 recibió un homenaje en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, en 2017 expuso en Casa Lamm, en 2019 su obra fue seleccionada para aparecer en los billetes conmemorativos de la Lotería Nacional, en 2020 fue seleccionado para recibir la Medalla al Mérito en las Artes del Congreso de la Ciudad de México y este año, desde el pasado mes de septiembre, hasta enero 2023, está en exhibición la exposición “Un Cauduro es un Cauduro (Es un Cauduro)” en el Museo de Arte Contemporáneo Juan Soriano, ubicado en Guillermo Gándara s/n, en la colonia Amatlán, en Cuernavaca.

## “Retrospectiva” mínima del pintor José Luis Calzada en Le Pastis

HERNÁN OSORIO

El pintor y grabador José Luis Calzada Mata, quer actualmente incursiona en la técnica digital, exhibe desde el pasado 17 de noviembre obras pictóricas en su exposición “Retrospectiva”, en el restaurante y espacio cultural independiente Le Pastis.

Es autodidacta y que no estudió en ninguna escuela. En 1968, procedente de Durango, llegó a la Ciudad de México para estudiar arquitectura, en pleno movimiento estudiantil. “Me metí a talleres de literatura, cuento, poesía, ensayo, novela, marxismo, de grandes filósofos. De arquitectura, me cambié a Ciencias Políticas. Entre más leía más me llenaba de imágenes y eso se refleja en obra que hice en esos años. En ese entonces, cada facultad tenía su cineclub, en el cine aprendí mucho de la nueva ola francesa, actores italianos, cine brasileño, aprendí mucho más ahí que en las facultades, para los pintores influyen mucho las imágenes. Milité en movimientos de izquierda, realicé mucho trabajo con la clase obrera, sobre todo en la zona de Vallejo y Tlalnepantla”.

Casualmente llegó a Cuernavaca por invitación de su actual pareja, y, aunque no tenía planeado vivir aquí, ya lleva seis años: “Mis padrinos aquí fueron los Maciel, me conectaron con otros colegas, gente del medio, con autoridades, me dieron todo su apoyo”.

El fotógrafo y promotor cultural Dany Hurpin, fue quien montó esta exposición: “Le pregunté cuánta obra cabría en este lugar, me respondió que entre 15 ó 20 piezas, seleccioné 20, e hice una selección de 17, se las traje y también incluí una fotografía de Efrén Galván, es una buena composición. Le Pastis ya es un referente cultural”.

—¿Qué piensa del cambio análogo a digital?

—Pienso que las nuevas tecnologías son excelentes. Incluso en muchas galerías exponen copias de las obras y los originales los protegen, los guardan en las bodegas. La resolución en digital es casi del noventa por ciento de la obra original, lo he comprobado: tengo obra original, la escaneo y la imprimo en tela o

papel y no puedes distinguir cuál es la original y cuál la reproducción. Tengo una fractura en el brazo desde hace meses y estoy en terapia, puedo dibujar y pintar pero no hacer grabado porque es muy pesado. He realizado cerca de 200 grabados que las reproducciones andan regadas en todo el mundo. Soy miembro del Jardín del Arte de la Ciudad de México desde hace 35 años, ya estoy inventariado, tantos árboles, tantas bancas, tantos pintores y grabadores; ahí llega gente de todo el mundo, tuvimos un paréntesis con la pandemia, pero he expuesto en Alemania, Nueva York, Nicaragua, España y diferentes partes del mundo gracias a los contactos generados ahí, salieron de ahí, del Jardín, no de Bellas Artes ni del Conaculta, fueron contactos directos.

—Por circunstancias ajenas a usted llega a Cuernavaca ¿qué piensa de su hogar adoptivo?

—Que está muy descuidada por sus autoridades, siendo una ciudad tan bella, donde vivió Malcolm Lowry que estuvo hospedado en el hotel La Selva, desafortunadamente demolido, ahí estuvieron muchos personajes importantes, muchos artistas, escritores, músicos. Me encanta Cuernavaca, lástima de gobernantes, como en todas partes, tienen presupuesto y ni siquiera pavimentan las calles, en donde vivo, en Lomas de Tzompantle, la calle está llena de baches. A media cuadra de Pastis está el Museo Robert Brady que cuenta con dos originales de Tamara Lempicka, es una pintora que me gusta mucho. Aquí me he relacionado con algunos artistas, pintores y escultores, con los Coronel, con Cauduro coincidió en una exposición colectiva, ahora con los Maciel, son muy activos los dos. Uno va aprendiendo mucho. Insisto, lástima que la tienen tan olvidada, esa es la impresión que a mí me da, salvo a estos lugares que son como un oasis, donde expones y compartes obra y te relaciones con gente, finalmente lo único que no salva es el arte, la cultura.

La exposición estará en exhibición hasta el último día de enero de 2023, en el restaurante Le Pastis, que se encuentra ubicado en la calle Hidalgo número 20 Altos, en el Centro Histórico.



▲ Inauguración de la exposición “Retrospectiva” del pintor y grabador José Luis Calzada. Foto: Hernán Osorio



PROGRAMA ESTATAL DE LEPROSA:

# Combatiendo una enfermedad y a su estigma

AGUSTÍN B. ÁVILA  
CASANUEVA

“La lepra me encontró a mí”, no es una frase que normalmente vaya acompañada de una sonrisa, pero así es como la enuncia Luna Bahena Bustos, responsable del programa de lepra en el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP). El proceso de diagnóstico de la enfermedad es lento, requiere de un cuidado y detalle artesanal, y de muchas salidas de campo; además de un acompañamiento psicológico para el paciente y su familia. “Pero a mí me gusta. Y soy buena haciéndolo” dice Bahena en entrevista para La Jornada Morelos.

La lepra es una enfermedad más antigua que la Biblia y que carga un estigma de las mismas proporciones. “Es, sobre todo, una enfermedad de miedo o de incertidumbre” explica Bahena. Es una enfermedad de desinformación, de rechazo. El miedo y el estigma complica que las y los pacientes, así como sus familiares, se acerquen a recibir un diagnóstico o tratamiento, o siquiera un poco de información. Bahena, sin embargo, cuenta con la confianza de que tras cada diagnóstico positivo que entrega e informa, puede pronunciar las palabras “es curable y el tratamiento es gratuito”.

“Con esas palabras, el paciente siempre se relaja”, cuenta Bahena, quien además asegura que es importante hacer sentir al paciente en confianza, tocarlo incluso, “siempre le indico al personal que me acompaña que hagan contacto”, añade. Aunque podría sonar a que Luna se está exponiendo a sí misma y a su equipo a la enfermedad, el riesgo es prácticamente nulo.

La lepra, también llamada enfermedad de Hansen, es una enfermedad infecciosa y crónica causada por la bacteria *Mycobacterium leprae* —un tipo de bacilo—, y su contagio se genera mediante un contacto prolongado con una persona infectada. Además de que el

contagio es principalmente por vía aérea. La micobacteria prefiere las temperaturas bajas, por eso ataca las partes más frías de nuestro cuerpo: las puntas de las extremidades, espalda, glúteos, lóbulo de las orejas. También afecta principalmente el sistema nervioso periférico, generando pérdida de sensibilidad, agarrotamiento de las manos e incluso la ceguera.

“También hay un componente genético” explica Bahena, es decir, para ser infectado, la persona debe tener una predisposición genética a la enfermedad. Para la mayoría de las personas que llegan a tener contacto con *M. leprae*, su propio sistema inmune es más que suficiente para eliminar la infección antes de siquiera desarrollar síntomas. Y estas condiciones ayudan a Bahena y a su equipo a combatir la enfermedad “porque cuando encontramos un caso, encontramos varios”, dice la bióloga egresada de la UAEM, refiriéndose a que, gracias a la predisposición genética y el mecanismo de contagio, la enfermedad ocurre dentro de núcleos familiares. “Si el papá tiene, los hijos o las hijas tienen, el tío tiene. Siempre hay alguien más”.

En México, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se registraron 133 casos nuevos de lepra durante el 2021, un aumento conforme al 2020 en el que se registraron 106 casos. Aunque la tendencia nacional ha ido a la baja desde los 289 casos registrados en el 2005. Estos números probablemente son un subestimado ya que, además del estigma social que acompaña a la lepra, ha sido difícil recorrer todas las poblaciones del país para levantar un buen censo, ya no digamos asegurar un tratamiento.

Las últimas jornadas de diagnóstico de lepra realizadas en Morelos se llevaron a cabo el pasado mes de marzo, como parte de las labores del Programa Estatal de Lepra, a cargo del Laboratorio Estatal de Salud Pública. Ahí, Bahena y su equipo —un psicólogo, un

patólogo, un médico, una enfermera y una dermatóloga—, encontraron un paciente que dió positivo a la infección. “Al hacer el seguimiento, encontramos que 18 miembros de su familia también estaban infectados” cuenta Bahena, haciéndonos recordar que si encuentras un caso, encuentras varios.

El diagnóstico de la lepra es complicado, pero suele seguir los mismos pasos. Se revisa, con el consentimiento del paciente y siempre con dos personas del equipo médico presentes, toda su piel en busca de manchas y lesiones. Ya desde este punto empiezan las complicaciones, nos dice Bahena: “Las manchas y lesiones de lepra suelen confundirse con otros síntomas o enfermedades”. Pero, al revisar las manchas, se suelen buscar las tres As: Anhidrica (que no genere sudor), Anestésica (que haya perdido la sensación) y Alopecica (que no tenga vello). En el caso de las lesiones en la piel o nodulaciones, se limpian con mucho cuidado y se toma una biopsia, así como una pequeña incisión del lóbulo de la oreja. “La biopsia la debe de tomar una dermatóloga entrenada y actualmente sólo contamos con una en el estado” explica Bahena, refiriéndose a la Dra. Zoraida López, del IMSS de Zacatepec.

Ya una vez con la muestra, esta se prepara, se tiñe y se coloca en una placa para ser observada mediante un microscopio óptico, herramienta que el equipo médico suele llevar consigo en las salidas de campo y las jornadas de diagnóstico. “Este punto también es complicado y bastante lento”, Luna se refiere a que preparar la muestra y encontrar al bacilo de la lepra —que habita dentro de las células de sus hospederos—, requiere de bastante entrenamiento, además de cerca de hora y media por paciente. “Muchas personas se frustran en este proceso, se requiere mucha experiencia para poder obtener resultados consistentes”, advierte Bahena.

La lepra se suele clasificar en cuatro etapas, según qué tan avanzada esté la infección. De la fase inicial o paucibacilar, a la más avanzada o lepromatosa. Dependiendo del nivel de infección que tenga cada paciente es el tipo de tratamiento que se le da, que puede durar desde seis meses hasta cinco años en casos muy extremos. El tratamiento con antibióticos (dapsona, rifampicina y clofazimina) consiste en una pastilla diaria y dos mensuales, obtenidas gratuitamente de parte del laboratorio suizo Novartis —un tratamiento promedio ronda en los ochenta mil pesos, estima Bahena. “El tratamiento es muy agresivo”, confiesa Bahena, “algunos de los pacientes normalmente empeoran un poco antes de empezar a mejorar”. Esta micobacteria “tiene características parecidas a los hongos, por eso es tan difícil de eliminar”. Los



▲ Una de las revisiones de rutina que se ofrecen gratuitamente en distintas comunidades del estado. Foto: Twitter

efectos secundarios del tratamiento incluyen oscurecimiento de la piel —a un tono cenizo u opaco—, una inflamación que suele ser dolorosa, mayor sensibilidad, así como problemas gastrointestinales. “Pero después mejoran muchísimo, y cuando empiezan a ver resultados, se les quita el miedo”.

Este tratamiento también es acompañado de un servicio psicológico justamente para darle confianza a la o el paciente, además de sensibilizar a su familia y disminuir el estigma o aislamiento que pudiera llegar a sufrir —evitándolo por completo, idealmente—. También se les acompaña, en caso de que ya haya una discapacidad generada por la lepra —como el agarrotamiento de las manos, generado por el daño en los nervios—, para enseñarles a manejarse con mayor independencia y que puedan emplearse. Luna me recuerda que muchos de los casos que encuentra son principalmente de hombres entre los 30 y 40 años. Pero, a pesar de estos problemas físicos, “es más la desinformación y el aislamiento lo que hace a esta enfermedad discapacitante”.

Luna Bahena, después de haber estudiado una especialidad sobre la lepra y su diagnóstico en la Asociación Fontilles, en España —parte de la Federación Internacional de Lucha contra la Lepra—, también está encargada de dar capacitaciones a otros programas y laboratorios de otros estados, como parte de su colaboración con el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE). De esta manera ha colaborado con Programas y pacientes en Oaxaca y Guerrero, entre otros estados.

En estos estados, así como en Morelos, parte del monitoreo y tratamiento se vuelve complicado,

porque algunos pacientes se convierten en migrantes. O incluso, son migrantes que fueron deportados, en parte por un diagnóstico generado en Estados Unidos. Tal es el caso de dos hombres mexicanos de 53 y 31 años, atendidos en un hospital de Arizona en Estados Unidos, en el 2007 y el 2002, respectivamente. Estos pacientes han resultado de gran importancia médica, ya que durante su diagnóstico —según un artículo publicado en la revista *Microbiology and Infectious Disease*, en el 2008— se descubrió por primera vez a otra especie bacteriana causante de la lepra: *Mycobacterium lepromatosis*. Sin embargo, es clínicamente indistinguible de *M. leprae*, y por fortuna, responde al mismo tratamiento.

En cuanto al futuro, Bahena sabe que la erradicación es una meta muy complicada de lograr, “pero espero que al menos a los nuevos pacientes que nos encontremos ya sólo sean de casos en etapas tempranas de la enfermedad”, y que por lo mismo, respondan de manera rápida y efectiva al tratamiento. Esto va del brazo con el planteamiento que tiene la OMS, quien ha lanzado el programa “Hacia cero lepra - Estrategia mundial contra la lepra (enfermedad de Hansen) 2021-2030”, cuya meta a largo plazo es: cero infección y enfermedad, cero discapacidades, cero estigma y discriminación. Espera lograrlo, en parte, mediante el tratamiento y el diagnóstico oportunos.

Mientras tanto, el Plan Estatal de Lepra seguirá monitoreando y ofreciéndole un cuidado completo e integral a la población morelense que lo necesite, y Luna Bahena seguirá respondiendo al llamado que sintió por el diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad y las personas que la padecen.



◀ La Dra. Bahena durante una de las capacitaciones que realiza para el personal de salud. Foto: Twitter

Zafra



# Lajornada

## Morelos

LUNES 05 DE DICIEMBRE DE 2022

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



## Opinión:

Javier Jaramillo

Frikas / P4

Eduardo C.

Lazcano Ponce / P4

Héctor H.

Hernández

Bringas / P5

Tatiana Vanessa

González Rivera / P5

# Aprueba Congreso Ley de Revocación de Mandato

REDACCIÓN

El decreto avalado reforma la Constitución Local para garantizar el derecho ciudadano a solicitar la revocación de mandato del Gobernador, y deriva de iniciativas de los diputados Eliasib Polanco y Arturo Pérez

Las y los diputados de la LV Legislatura, aprobaron el dictamen por el que se incluye la revocación de mandato en los mecanismos de participación ciudadana previstos por la Constitución Política Local, en consonancia con el artículo 116 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El dictamen de las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación y de Reforma Política y Participación Ciudadana, derivó de iniciativas presentadas, por separado, por los diputados Eliasib Polanco Saldívar, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y Arturo Pérez Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

Las normas aprobadas, son acordes al Decreto por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 20 de diciembre de 2020.

El decreto establece en el primer párrafo de la fracción I del párrafo segundo del artículo 116, que podrá ser revocado el mandato de los gobernadores de los estados, y en su artículo sexto transitorio sienta las bases para garantizar el derecho ciudadano a solicitar esa revocación, lo que

en nuestra entidad se traduce en la Ley de Revocación de Mandato.

El dictamen señala que la participación ciudadana es un tema fundamental que se encuentra dispuesto como un derecho de la ciudadanía en el artículo 35 fracción IX de la Norma Fundamental, que se puede generar contra el Presidente de la República, así como contra los titulares de los poderes ejecutivos locales en términos del artículo 116 fracción I.

Indica como una obligación constitucional garantizar el derecho ciudadano a solicitar la revocación de mandato de la persona titular del Poder Ejecutivo local, por lo que es necesario reformar la Constitución Política Local y, a su vez, expedir la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Morelos (LRMEM) para reconocer y hacer accesible este derecho a la ciudadanía.

La LRMEM, consta de 61 artículos divididos en ocho capítulos más siete disposiciones transitorias, en donde se señala que la revocación deberá entenderse como el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del cargo a partir de la pérdida de la confianza.

La disposición transitoria sexta señala que, "Por esta única ocasión, el plazo que señala el artículo 19 Ter fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, y los artículos 9, 11, 15 y 16 de la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Morelos, iniciará a partir de la vigencia del presente Decreto". El plazo al que se refieren los artículos citados es de tres meses contados a partir de que el titular del Poder Ejecutivo estatal cumpla su tercer año de gobierno.

## FALSAS OFERTAS • MIGUEL ÁNGEL



# Logra Morelos cifra histórica en generación de empleos

## Se generaron mil 795 empleos formales

REDACCIÓN

Gracias a la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, se lograron generar mil 795 empleos formales durante octubre del año 2022, informó Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT)

"Esta información, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), posiciona dicha cifra como la más alta en lo que va del año, acumulando así, un total de 215 mil 111 empleos formales en el estado, de los cuales 125 mil 190 son ocupados por hombres mientras que 89 mil 921 son ocupados por mujeres", abundó.

La funcionaria celebró que durante este ejercicio el indicador laboral

se haya mantenido por encima de los 212 mil empleos, cifra superior a los indicadores pre-pandemia, "lo cual es muestra de que juntos Morelos avanza con pasos firmes, siendo así un territorio próspero y de calidad".

Por otro parte, José Andrés Pérez Álvarez, director general de Macroeconomía y Fomento a la Exportación, señaló que los sectores económicos más beneficiados fueron el de servicios, campo y comercio, representando este último un sector estratégico durante el último trimestre del año. "Durante esta administración se han implementado estrategias para dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo, el cual tiene por objetivo fomentar la competitividad y productividad de las y los morelenses, lo cual se ha visto reflejado en más y mejores empleos", comentó.



▲ Los sectores económicos más beneficiados fueron servicios, campo y comercio. Foto: Twitter

# Alerta SNE por falsas ofertas de trabajo en el extranjero

VIVIANA GUTIÉRREZ

El Servicio Nacional del Empleo en Morelos (SNE) alertó a la población en general sobre la existencia de falsos gestores que ofrecen empleos en el extranjero, principalmente a jornaleros agrícolas, previa solicitud de dinero "para viajar".

El titular de la dependencia, Jorge Mario García, indicó que se han recibido quejas de personas a quienes les han solicitado entre 10 y 15 mil pesos, a pesar de que los servicios del SNE para quienes buscan una oferta de trabajo, son gratuitos "Siempre va a haber vivales, gente que quiere sacar raja de manera directa en algunas temáticas de interés como la obtención de un empleo. El llamado es a toda la ciudadanía para que no se dejen engañar por esta supuesta ayuda que ofrecen extraños para poder emplearse, pero que les cobran dinero. Ahí es

en donde está la trampa", dijo.

El funcionario aseguró que nadie debe cobrar ninguna cantidad de dinero para vincular a las personas para trabajar de manera directa y formal, quienes lo hacen, dijo solo pretenden sorprender a quienes buscan trabajo y, al final, solo son estafados.

"El llamado a la ciudadanía es que no se dejen engañar, que sepan que el Servicio Nacional del Empleo tiene unidades en Cuernavaca, Jotutla y Cuautla. Tenemos redes oficiales. Es importante no hacer caso a páginas no oficiales", indicó.

El entrevistado aseguró que en donde se ha registrado esta problemática con mayor frecuencia es en la zona sur del estado, que es donde existe más actividad agrícola. Los interesados pueden visitar el portal oficial del empleo en donde se ofertan trabajos no sólo en el estado, sino en el interior de la República y hasta en el extranjero.